



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM.
DECRETO ALCALDICIO N°20.287.-
MONTE PATRIA: 10 de Diciembre de 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N°16.091, de fecha 28.11.2018 emitido por ADMINISTRACION MUNICIPAL;
- Terminos Tecnicos de Referencia;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 10.12.2018;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N° 16.091 emitido por ADMINISTRACION MUNICIPAL, se requiere el servicio de coctel para 50 personas, actividad de cierre de formación de monitores de acompañamiento espiritual.
- Términos Técnicos de Referencia.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** los Términos Técnicos de Referencia.
2. **AUTORIZA** el servicio de "Coctel para 50 personas", al proveedor Felisa Cortes Jofre, R.U.T. N° 12.948.199-4.
3. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$ 148.750.- (ciento cuarenta y ochos mil setecientos cincuenta pesos). IVA incluido
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.01.001.001.001 "Administracion alimentos y bebidas actividades municipales", area de gestión 3.1.1.



[Handwritten signature in blue ink]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature in green ink]
ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés

[Handwritten initials]
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones

